

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERÍAS.  
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2.016.

En el Salón de Actos del Centro Social de Mayores, siendo las 21,05 horas del día 23 de Febrero de 2.016, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Alquerías, con el siguiente Orden del Día.

**Asistentes:**

Presidente:

D. Francisco Zamora Romero

Vocales asistentes:

D<sup>a</sup>.Josefa Garre García

D. Luis Manuel Alhama Meseguer

D<sup>a</sup>. Dolores Almagro Pérez.

D. José Antonio Marín Martínez

D. Fernando José González Ortín

D. José Alhama Peñas

D<sup>a</sup>.Verónica Marín Cortés

D<sup>a</sup>. Milagros González Amat

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

Antes de comenzar el Pleno, se propone por los portavoces de los Grupos Popular y Socialista la inclusión de un punto en el orden del día relativo a la fijación del día y hora de celebración de los Plenos ordinarios de esta Junta Municipal. Se procede a la votación de dicha propuesta y queda aprobada por todos los vocales para su debate antes del apartado de Ruegos y preguntas.

1º.- Aprobación si procede de actas sesiones anteriores.

Se procede a la votación de las actas de 18-11-15 y 23-12-15 y quedan aprobadas por todos los vocales asistentes.

2º.- Propuesta para autorizar el uso del pabellón de deportes Miguel Ángel Cámara Botía al Club Leónidas, para iniciar las clases de defensa personal para niños en edad escolar, los días martes y jueves en horario de 16 a 17 horas.

En este punto el Sr. Presidente explica brevemente el contenido de la propuesta y pasando a la votación queda aprobada por ambos Grupos políticos de la pedanía, con la salvedad señalada por el portavoz del Grupo Socialista de que están a favor siempre que no haya conflicto de horarios con otros clubs que usen el pabellón y se cumplan los requisitos establecidos por el Servicio de Deportes.

3º.- Propuesta para el nombramiento de representantes municipales en Consejos Escolares de los siguientes colegios públicos: San Juan Bautista, San José de Calasanz e IES.

En este punto, el Sr. Presidente de la Junta propone como representante de esta Junta en el C.P. San Juan Bautista al vocal D. José Antonio Marín, para el colegio San José de Calasanz a la vocal D<sup>a</sup>. Josefa Garre y para el Instituto a la vocal D<sup>a</sup>. Dolores Almagro.

Por su parte, el portavoz del Grupo Socialista propone a la vocal de su Grupo D<sup>a</sup>. Verónica Marín para representante de la Junta en cualquiera de los anteriores centros, pero ante la negativa del portavoz popular, indica que su Grupo va a votar en contra de esa propuesta.

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por 5 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular) y 4 votos en contra (vocales asistentes del Grupo Socialista).

4º.- Propuesta para solicitar a los diferentes Organismos diferentes actuaciones en Inversiones.

En este punto, el Sr. Presidente enumera una serie de actuaciones en inversiones que se van a solicitar a diversos Organismos, como son:

-La continuación de aceras en Ctra. de Beniel (desde donde están hechas hasta donde se pueda) y en la Ctra. F-50, desde el casco urbano hasta la ermita, que se ha pedido a la Dirección General de Carreteras de la Comunidad Autónoma.

-Proyecto de obras en el Barrio del Pilar (zona de cafetería Nebraska y Dulce Vita), preguntando a los vecinos si quieren sustituir los árboles por otros que no levanten el suelo.

-Cimbrado de acequia Carcanox, hasta el Reguerón.

-Aceras en Vereda de Tabala y Camino Los Salvadores.

-Pista de padel, junto al campo de fútbol.

-Poner corcho en zona de juegos infantiles y colocar más de ellos.

-Sustitución de alumbrado público, dada la antigüedad del mismo.

-Creación de un espacio para que los jóvenes puedan practicar skate.

-Entubado de 300 metros en el Bollo Norte, parte alta de esta pedanía, en juntamento aprobado en fecha 27-5-15 y con un presupuesto de mano de obra de 9.000 Euros.

Por su parte, el portavoz del Grupo Socialista propone las siguientes actuaciones en inversiones:

-En el Jardín de la Paz poner una valla que evite la salida directa a la vía pública, que se haga una separación entre la zona de contenedores y los juegos infantiles, y que los juegos de mayores previstos en la zona se instalen en otro lugar y haya más espacio libre en el lugar.

-Adoquinado en C/ Balsicas y C/ La Tercia.

-Aceras junto acequia en Bº. del Pilar a C/ Escuelas, aceras de un pequeño tramo junto al colegio San Juan Bautista, y aceras en camino del campo de fútbol.

-En materia de deportes, poner cañones de agua para el riego del césped (contestando el Sr. Presidente que lo ha pedido y se van a poner en próximas fechas).

-En la C/ Isabel Meseguer, reponer aceras y sustituir el arbolado.

Pasando a la votación, dichas propuestas quedan aprobadas por unanimidad de ambos Grupos.

5º.- Propuesta para la designación de competencias en la Junta Municipal.

En este punto, el Sr. Presidente explica la relación para designación de cargos a los diferentes miembros de la Junta Municipal de Alquerías, de modo que:

- La vocal D<sup>a</sup>. Josefa Garre será la delegada para Derechos Sociales, Educación, Festejos, Comercio y Responsable de las asociaciones y colectivos.
- La vocal D<sup>a</sup>. Dolores Almagro será la delegada de Organización, Relaciones Institucionales, Plazas y Mercados, Limpieza y Recogida de Residuos.
- El vocal D. José Antonio Marín será el delegado de Urbanismo, Huerta, Hacienda, Contratación, Tráfico, Seguridad, Protección Ciudadana, Deportes y Salud.
- El vocal D. Luis Manuel Alhama será el delegado de Empleo, Turismo, Cultura, Juventud y Medio Ambiente.

Pasando a la votación, la propuesta queda aprobada por los 5 votos a favor del Grupo Popular y las abstenciones de los vocales socialistas.

En cuanto a la fijación del día y hora de los Plenos ordinarios de esta Junta Municipal, tras un breve debate, se acuerda por todos los vocales que sea el último jueves del mes (cada dos meses), a partir de las 21,00 horas.

6º.- Ruegos y preguntas.

En este punto, el Sr. Presidente informa de la adjudicación de la cantina del campo de fútbol.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 21,55 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL